

		INSTRUCTIVO – PROYECTO DE APLICACIÓN EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES - PROACTIVE			
Versión	Fecha de emisión	Código		SC-CER890588	
003	8 de julio de 2025	M2-IN-005			

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MODALIDAD DE OPCIÓN DE GRADO DE PROYECTO DE APLICACIÓN EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES - PROACTIVE EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

PROPÓSITO

Establecer los lineamientos para el desarrollo de la opción de grado "PROACTIVE", con el objetivo de promover la construcción efectiva de la comunidad universitaria a través del consenso en relación con los principios y criterios que fomenten la formación integral, orientada hacia la excelencia en un contexto global.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA OPCIÓN DE GRADO

La opción de grado está diseñada específicamente para que los estudiantes de las especializaciones desarrollen y fortalezcan sus competencias en investigación a través de una alternativa teórico-práctica. La opción de grado PROACTIVE se compone de dos elementos fundamentales. El primero consiste en un curso teórico autoformativo sobre investigación-acción, el cual proporciona las bases conceptuales y metodológicas necesarias para comprender y aplicar este enfoque en distintos contextos. El segundo elemento corresponde a un proyecto de acción para la mejora en organizaciones pertenecientes a diversos rubros de la sociedad, donde los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos, identificando problemáticas y proponiendo soluciones innovadoras y basadas en evidencia.

Esta opción de grado permite articular el aprendizaje teórico con la aplicación práctica, favoreciendo el desarrollo de competencias analíticas, críticas y estratégicas en los profesionales en formación.

Duración: 2 meses. Las actividades se deben entregar en la plataforma de estudio las actividades desarrolladas en la opción de grado en los tiempos establecidos.

Generalidades de la modalidad.		
Característica.	Aplica.	
	Si.	No.
Trabajo escrito.	X	
Producto de investigación.	X	
Docente Tutor.	X	
Evaluación.	X	
Trabajo en grupo.	X	
Documentos para entregar al finalizar la opción:	Documentos obligatorios: Propuesta de innovación en	

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 8 de julio de 2025	Fecha: 8 de julio de 2025

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

		INSTRUCTIVO – PROYECTO DE APLICACIÓN EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES - PROACTIVE			
Versión	Fecha de emisión	Código		SC-CER890588	
003	8 de julio de 2025	M2-IN-005			

procedimiento, proceso o servicio.
Documentos opcionales: formato de cesión de derechos patrimoniales.
Diligenciamiento de encuesta final de satisfacción.

ASPECTOS GENERALES

- La inscripción se realizará por los medios establecidos por la Corporación.
- Solo se podrán iniciar la opción de grado de aquellos estudiantes que hayan realizado su inscripción en los tiempos establecidos por la Corporación, conforme a Reglamento de Opciones de grado.
- El inicio de la opción de grado se realizará una vez se verifiquen la totalidad de los requisitos de inscripción descritos en el Reglamento de Opciones de Grado.
- En caso de pérdida de la asignatura, el estudiante deberá pago por concepto extra- créditos y notificar la opción que desea cursar.
- Una vez iniciada la opción de grado, el estudiante no podrá solicitar el aplazamiento de esta, salvo casos demostrables de fuerza mayor. Caso contrario de no finalizarse se dará como perdida con nota de 1.0 (uno).

ASPECTOS ESPECÍFICOS

- La opción de grado de PROACTIVE tendrá una duración de dos (2) meses.
- La opción de grado se desarrollará de forma grupal a partir del segundo mes. Los grupos serán establecidos por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- A continuación, se presenta la información relacionada con las entregas y fechas establecidas:

Semana	Actividad	Fechas
Semana 1 - 4	Curso de autoformación de investigación-acción	Del día 1 a día 28 del mes 1
Semana 5	Entrega avance 1 de informe: descripción de la organización y descripción del problema identificado	Del día 1 a día 7 del mes 2
Semana 6	Entrega avance 2: planteamiento de solución al problema	Del día 8 a día 14 del mes 2
Semana 7	Entrega avance 3: presupuestos y cronogramas de implementación.	Del día 15 a día 21 del mes 2
Semana 8	Propuesta de innovación en procedimiento, proceso o servicio.	Del día 22 a día 28 del mes 2

- Durante la semana uno a la cuatro se desarrollará el curso auto formativo.
- En la semana cinco los estudiantes deben entregar el primer avance de la propuesta de innovación en proceso, procedimiento o servicio. Este avance incluye la descripción de la organización y del problema

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 8 de julio de 2025	Fecha: 8 de julio de 2025

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

		INSTRUCTIVO – PROYECTO DE APLICACIÓN EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES - PROACTIVE			
Versión	Fecha de emisión	Código		SC-CER890588	
003	8 de julio de 2025	M2-IN-005			

identificado.

- En la semana seis se debe desarrollar por parte del estudiante el planteamiento de la solución al problema.
- En la semana siete se espera la entrega del tercer avance del informe, que debe incluir los presupuestos y cronogramas para la implementación de la solución propuesta.
- Finalmente, la propuesta de innovación en proceso, procedimiento o servicio debe ser entregada en la semana 8.
- Se realizarán un encuentro sincrónico en la semana cinco, lunes a viernes de 7:00 am a 2:00 pm. Este encuentro será realizado con la totalidad de estudiantes inscritos en la opción de grado.
- Para poder dar continuidad a la Fase 2 de la opción de grado (correspondiente al segundo mes), es requisito indispensable haber aprobado previamente la Fase 1 (primer mes). En caso de no alcanzar la aprobación en esta primera fase, no podrás avanzar a la siguiente etapa de la opción de grado quedando reprobada con calificación de 1,0.
- La aplicación de esta opción de grado se dará en los términos definidos por el Consejo Académico.

PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN DE TUTORES Y FUNCIONES.

- Es responsabilidad de la Corporación, asignar un docente tutor para el desarrollo de la opción de grado.
- Las funciones del docente serán las contempladas en el Reglamento de Opciones de Grado además de:
 - Aclarar dudas e inquietudes de los estudiantes durante el desarrollo de la opción de grado.
 - Realizar sincrónicos en los términos establecidos en el presente instructivo.
 - Responder foros académicos.
 - Velar por el cumplimiento de las entregas en el orden y los tiempos establecidos.
 - Calificar y retroalimentar las entregas en los tiempos establecidos por la institución.

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA OPCIÓN DE GRADO.

- La opción de grado da inicio con el envío de la notificación a través del correo electrónico.

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 8 de julio de 2025	Fecha: 8 de julio de 2025

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

		INSTRUCTIVO – PROYECTO DE APLICACIÓN EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES - PROACTIVE			
Versión	Fecha de emisión	Código		SC-CER890588	
003	8 de julio de 2025	M2-IN-005			

- Seguido a esto se realizará la vinculación en la plataforma (Moodle) activando espacios para entregables y material educativo.
- Cada una de las entregas se debe desarrollar para poder garantizar el correcto desarrollo de la opción de grado.

ENTREGA DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN EN PROCESO, PRODUCTO O SERVICIO.

- El estudiante entregará la propuesta final.
- Cada estudiante deberá entregar la cesión de derechos patrimoniales junto con la versión final del trabajo escrito. Este aspecto es opcional.
- Cada estudiante deberá diligenciar la encuesta de satisfacción.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y RÚBRICAS

Para proceder con el cargue de la nota final el estudiante deberá aprobar con una calificación igual o superior a 3.0 (tres) para proceder con el cargue de la nota final de opción de grado). Caso contrario en caso de perder alguna de las dos entregas la calificación será de 1.0 (uno).

Es importante tener presente que, el curso de autoformación en investigación acción tendrá un peso de 40% y el 60% corresponde a la propuesta de innovación en proceso, producto o servicio.

PROCEDIMIENTO ENTREGA DE SOPORTES FINALES

- **El docente tutor deberá:**
 - Remitir copia del trabajo final a la Vicerrectoría de Investigaciones, por medio de la Entrega Final que se dispone en la plataforma.
 - Calificación informe de la opción de grado.
- **Los estudiantes:**
 - Formato FOR-053 Cesión de derechos patrimoniales de autor (Opcional).
 - Diligenciar encuesta final (enlace será remitido en la notificación de cierre).
- **Área de Trabajo de grado**

En caso de aprobación se remite la siguiente documentación:

- El registro de la calificación final será registrado a través del expediente académico de cada estudiante.
- Plantilla de aprobación mediante el correo electrónico.

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 8 de julio de 2025	Fecha: 8 de julio de 2025

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	INSTRUCTIVO – PROYECTO DE APLICACIÓN EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES - PROACTIVE		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
003	8 de julio de 2025	M2-IN-005	

De lo contrario:

- Notificación no aprobación opción de grado.
- En caso de pérdida de la opción de grado, es decir que deba ser cursada por segunda vez, deberá realizar una nueva inscripción.

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 8 de julio de 2025	Fecha: 8 de julio de 2025

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.